

SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION DISEÑO DE LA ACTIVIDAD

Nombre

CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE TRATA DE PERSONAS

Código INAP IN18202/14 **Estado** Activo

Programa Políticas Públicas **Área** Estado y Sociedad

Fundamentación

El curso virtual “Conceptos básicos sobre Trata de Personas” se origina en el marco del Proyecto de Modernización del Estado de la Jefatura de Gabinete de Ministros y es una iniciativa conjunta del Comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas, dependiente de Jefatura de Gabinete de Ministros, y del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP).

En el año 2002, la Argentina ratificó el “Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional”, también conocido como Protocolo de Palermo (Italia). El 29 de abril de 2008 la República Argentina asumió el compromiso de combatir el delito de Trata de Personas promulgando la Ley 26.364 “Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas”, modificada a su vez por la ley 26.842 y promulgada el 27 de diciembre de 2012.

Con la modificación de la ley antes mencionada, se establece la necesidad de crear el “Comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas”, integrado por los Ministerios de Seguridad; de Justicia y Derechos Humanos; de Desarrollo Social; y de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

En el marco de las legislaciones vigentes, de las políticas públicas que se están llevando a cabo y en concordancia con una de las tareas que tiene a su cargo el señalado Comité, como es la de “Organizar actividades de difusión, concientización, capacitación y entrenamiento acerca de la problemática de los delitos de trata y explotación de personas, desde las directrices impuestas por el respeto a los derechos humanos, la perspectiva de género y las cuestiones específicas de la niñez y adolescencia”, se persigue con este curso acercar a quienes integran la Administración Pública los conceptos básicos y herramientas teórico-prácticas relacionadas con los delitos de trata y explotación de personas, sensibilizar y promover el conocimiento en la materia desde un enfoque de derechos humanos y desde una perspectiva de género y unificar criterios para homogeneizar la mirada sobre la temática.

Contribución esperada

Se espera que esta actividad contribuya a que los/las agentes, técnicos/as y funcionarios/as de la Administración Pública incorporen herramientas teórico-prácticas que les permitan reconocer los componentes y mecanismos del delito de trata y explotación de personas.

Se espera que profundicen en el conocimiento del marco normativo y políticas públicas asociadas con la temática, con el

fin de reflexionar sobre sus ideas previas y de confrontarlas con los preceptos que establecen.

Por último se espera que contribuyan con la difusión de la temática en los organismos a los que pertenecen.

Perfil del participante

El presente curso será especialmente destinado a los/las agentes, técnicos/as y funcionarios/as de la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal.

Objetivos

Se espera que al finalizar la capacitación, los participantes estén en condiciones de:

- Comprender el marco teórico y conceptos fundamentales sobre trata y explotación de personas.
- Analizar los componentes, mecanismos, etapas y actores de la trata de personas
- Detectar situaciones de trata de personas, en el contexto de las actividades propuestas, como instrumento fundamental para la prevención y erradicación de este delito.
- Comprender el alcance de las legislaciones y políticas públicas que articulan la lucha contra la trata de personas.

Contenido

Los contenidos están divididos en 4 unidades principales, de acuerdo con el Material de Trabajo producido por la Coordinación del Comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata y explotación de Personas y para la Protección y Asistencia de las Víctimas.

En cada una de las unidades se desarrollan los siguientes temas:

Unidad 1: Trata de personas

Definiciones y alcances: ¿Qué es la trata de personas?

Mecanismo y etapas de la trata de personas

Condiciones de vulnerabilidad que facilitan la trata de personas

Actores que componen las redes de trata

Particularidades de la trata con niños/as y adolescentes

Migraciones, tráfico y trata de personas

Marco legal

Unidad 2: Trata con fines de explotación sexual

¿Qué es la explotación sexual?

Breve historia sobre la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual

El cuerpo de las mujeres como mercancía

Tipos de explotación sexual

Los medios y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual

Debate actual sobre prostitución, trata y clientes

Marco legal

Unidad 3: Trata con fines de explotación laboral

¿Qué es la trata con fines de explotación laboral?

Diferencia entre trata y explotación laboral

Mecanismos de detección e intervención

Marco legal

Unidad 4: Prevención, detección y asistencia

El Estado Nacional y sus Programas de intervención.

Construyendo prevención

Circuito de asistencia

Marco legal

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

Para desarrollar los temas propuestos utilizamos estrategias específicas mediante explicaciones teóricas, ejemplos y ejercicios interactivos, presentados en distintos materiales y formatos.

La principal preocupación metodológica en un curso a distancia es prever y atender los problemas que pueden surgir como consecuencia de la separación física entre quien enseña y quien aprende. A tal fin se ha diseñado un dispositivo didáctico constituido por ciertas prácticas, estrategias y procesos que se construyen e implementan para el logro de los objetivos de aprendizaje propuestos.

Esta capacitación concibe la relación entre las y los participantes y los contenidos del curso mediada por:

- a) Los materiales
- b) El entorno virtual de aprendizaje
- c) La tutoría

Las y los participantes deben realizar una lectura comprensiva del material escrito y cumplimentar, tanto individual como grupalmente, una serie de actividades a lo largo del curso.

Las actividades de iniciación se basan en la exploración del entorno virtual, presentación de las y los participantes y de la o el tutor/tutora y reflexión a partir de un primer acercamiento al eje temático: trata de personas. Se desarrollan en el entorno virtual.

Las actividades de desarrollo se centran en la comprensión, relación y aplicación de conceptos. Se proponen actividades de este tipo para trabajar los temas de cada unidad.

En cada unidad se proponen autoevaluaciones en línea, de respuesta automática, tendientes a corroborar el trabajo de lectura y análisis de los contenidos y la comprensión de los aspectos conceptuales. Son del tipo selección de respuestas (multiple choice, verdadero/falso, correspondencia) y permiten brindar una retroalimentación inmediata a los participantes, señalando el grado de aprendizaje logrado, así como los aspectos que requieren ser revisados.

También se prevé la participación en foros y espacios de interacción entre cada participante y el/la tutor/a y entre los

participantes entre sí, con el objetivo de promover la construcción colectiva de conocimientos y el intercambio de ideas y de experiencias relacionadas con la trata de personas.

La actividad final permite integrar los aprendizajes a partir de una consigna de trabajo, en torno de situaciones concretas que las y los participantes deberán analizar y reflexionar a la luz de los conceptos abordados.

Teniendo en cuenta que se trata de una capacitación a distancia, las y los participantes y las/los tutoras/tutores cuentan con un entorno virtual especialmente diseñado para la capacitación y las actividades serán coordinadas, supervisadas y evaluadas por la/el tutora/tutor.

El entorno cuenta con los siguientes espacios y recursos:

- Materiales de estudio elaborados especialmente para el curso, en distintos formatos (archivos PDF, videos, etc.).
- Lecturas y bibliografía recomendada.
- Espacios de participación e interacción: un espacio para el/la tutor/tutora, desde el cual coordina la actividad del grupo, indica actividades, resuelve dudas y consultas, publica información relevante y orienta a las y los participantes en el proceso de capacitación virtual; un foro para las presentaciones personales y foros para la participación y consultas de los participantes.
- Mesa de Ayuda: para solicitar asistencia ante cualquier problema técnico vinculado con el uso o acceso a la plataforma.
- Acceso a sitios Web relacionados: son accesos a las páginas de Internet que ofrecen contenidos relacionados con las temáticas del curso.

Todas estas son alternativas que las y los participantes irán aprovechando en mayor o menor grado, de acuerdo a sus preferencias y necesidades, teniendo en cuenta que en la modalidad a distancia cada participante es quien organiza su aprendizaje.

Las y los participantes podrán acceder a la plataforma cuando lo requieran en función de sus necesidades (sin un compromiso de horario específico) y orientadas/os por el cronograma de estudio previsto.

Finalmente se agregan recursos didácticos, como son las “Caja de Herramientas” correspondientes a las unidades 2 y 3, donde se ofrece un abanico de opciones de actividades grupales para la sensibilización sobre la trata con fines de explotación sexual o de explotación laboral, que podrán implementar quienes estén interesados.

Descripción de la modalidad

A distancia.

Bibliografía

Principios y directrices recomendados sobre los derechos humanos y la trata de personas (Informe del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos al Consejo Económico y Social, 2002).

Ley 26.842, de Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas (2012)

Ley 25.871 - Ley de Política Migratoria Argentina (2003)

Ley 26.165 - Ley General de Reconocimiento y Protección al Refugiado (2006)

Lozano, M., Bernatek A. y Alfano, A. El abordaje institucional de las situaciones de trata. Inédito

Evaluación de los aprendizajes

Cada una de las unidades incluye diversas reflexiones, actividades y propuestas de trabajo que, junto con el trabajo interactivo en el foro, conforman un sistema de evaluación continua integrado por actividades de evaluación de proceso y de producto.

Evaluación de proceso: las y los participantes, a partir de la realización de las actividades propuestas, deben dar cuenta de la apropiación de los conceptos desarrollados y de su aplicación y aprovechamiento frente a posibles situaciones de trata de personas, en distintos contextos.

Evaluación de producto: a partir de actividades de carácter individual que consisten en:

- Autoevaluaciones en línea, de respuesta automática.
- Trabajo integrador final: trabajo práctico monográfico de aplicación de los contenidos, que busca que las y los participantes den cuenta de los aprendizajes, visualizando la temática desde una perspectiva de género y de derechos humanos. Para ello las y los participantes recibirán orientaciones desde el principio del curso y tendrán la posibilidad de comunicarse desde el entorno virtual con las/los tutoras/es para aclarar dudas respecto del trabajo que deben realizar. Este trabajo debe ser enviado a través de la herramienta específica que ofrece la plataforma.

Son criterios de evaluación para la aprobación de las actividades:

- Evidencia de lectura realizada y comprensión del contenido.
- Utilización adecuada del vocabulario propio de la temática del curso.
- Aplicación del marco teórico en el análisis de las situaciones que se plantean en las actividades.
- Identificación de los distintos componentes y mecanismos propios de la trata de personas, así como de las condiciones de vulnerabilidad que la facilitan.
- Evidencia de conocimiento de la legislación vigente y de políticas públicas que articulan la lucha contra la trata de personas.

Instrumentos para la evaluación

- Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes

El tutor/tutora del curso contará con los siguientes instrumentos: el registro de las intervenciones de los participantes en el entorno virtual e informes de actividad de los participantes (en consignas para el debate en foros, situaciones/ casos breves y ejemplos para el análisis y reflexión en las actividades de elaboración individual); resultados de pruebas auto administradas (autoevaluaciones); grillas para el seguimiento de las intervenciones de los participantes y matriz para la corrección de actividades.

Para la revisión del Trabajo integrador final se utilizará una matriz de evaluación desarrollada al efecto.

- Instrumentos para la evaluación de la actividad

Se administrará la encuesta de satisfacción a participantes y tutores que se utiliza habitualmente en el campus virtual INAP, que permite relevar las opiniones de los participantes y de los docentes.

Requisitos de Asistencia y aprobación

- 1) La realización y aprobación en tiempo y forma de las autoevaluaciones en línea, en cada unidad (30%)
- 2) La participación en foros (30%)

3) La realización y aprobación en tiempo y forma del Trabajo integrador final (40%)

Duración (Hs.)

30

Detalle sobre la duración

5 (cinco) semanas.

Lugar

Campus virtual INAP: (<https://campus2.inap.gob.ar/>)

Perfil Instructor

Integrantes de los distintos Ministerios que forman parte del Comité Ejecutivo para la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas, con experiencia específica e idoneidad en la temática de trata de personas.

Origen de la demanda

--

Prestadores Docentes

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
27127272420	ALFANO,ADRIANA LILIAN
27126623904	BERNATEK,MARIA ALEJANDRA
27249232527	HEIN,MONICA GISELA
27174842251	LOZANO,MARIA
27269343252	PRIETO,ANALIA